DANE	**Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado**	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019 VERSIÓN: 2

Por medio de la presente, yo JUAN CARLOS GOMEZ SARMIENTO en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato CO1.PCCNTR.6918483, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

<table>
<tr><td>Objeto del contrato:</td><td>CE_2024_DRA_BDC_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar el levantamiento de la información del Censo Económico Nacional Urbano, mediante la correcta aplicación de los cuestionarios a las unidades económicas de observación, y se distribuirán en las áreas compactas de recolección en las áreas de coordinación que concentre el mayor número unidades económicas.</td></tr>
<tr><td>Valor final del contrato:</td><td>$5.116.666,66000</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio de ejecución del contrato:</td><td>10/22/2024</td></tr>
<tr><td>Fecha final de terminación del contrato:</td><td>12/31/2024</td></tr>
<tr><td>Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)</td><td>
<table>
<tr><th>Tipo de amparo</th><th>Vigencia desde</th><th>Vigencia hasta</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>PAGO ANTICIPADO</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Fecha de liquidación del contrato (si aplica)</td><td>N/A</td></tr>
</table>

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 21 días del mes de noviembre de 2025.

Firmado electrónicamente
JUAN CARLOS GOMEZ SARMIENTO
CC 88.220.406

Firma: _____

Nombres y apellidos del supervisor: JUAN CARLOS GOMEZ SARMIENTO
Cargo: Profesional Universitario
Cédula: 88220406

Proyectó: JCGomezS

Outlook

RV: Solicitud de cierre de los expedientes a mi cargo CENU – Barrido 2024

Desde Juan Carlos Gomez Sarmiento <jcgomezs@dane.gov.co>
Fecha Vie 21/11/2025 17:54
Para Oscar Orlando Niño Cristancho <ooninoc@dane.gov.co>; Frank Tapias Rojas <ftapiasr@dane.gov.co>
CC Estephania Roballo Moreno <eroballom@dane.gov.co>; Angela Maria Vasquez Soto <amvasquezs@dane.gov.co>; Diana Marcela Rodriguez Gomez <dmrodriguez@dane.gov.co>; Luz Angela Otero Beltran <laoterob@dane.gov.co>; Cesar Hernan Gomez Bueno <chgomezb@dane.gov.co>

2 archivos adjuntos (30 MB)
ACTAS DE CIERRE CENU 2024 LYG.zip; ACTAS DE CIERRE CENU 2024 JCGS.zip;

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar el cierre de los expedientes CENU – Barrido 2024, los cuales están bajo mi supervisión.

Igualmente, adjunto las actas de cierre de los respectivos contratos, firmadas electrónicamente. Así mismo, procederé a cargar dichas actas en el numeral 7 del contrato electrónico.

Atentamente,

DANE

Coordinador GIT Operativo
Profesional Universitario
Juan Carlos Gómez Sarmiento
jcgomezs@dane.gov.co
GIT Operativo - Cúcuta
Tel: (601) 5978300 - Opc1 - Ext. 3411
Celular: 3152901094
Cúcuta, Colombia
www.dane.gov.co

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia WWW.DANE.GOV.CO

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**